



Oficio No. 05.06/0139/2018
Hermosillo, Sonora a 31 de enero de 2018.
2018 "Año de la Salud".

LIC. MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO

Vocal Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Presente.-

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Número 190 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2018, me es grato comunicar a usted que para el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales aprueba la aplicación de un presupuesto anual por una cifra de **\$30,482,481.00** (SON: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), la cual por su objeto del gasto queda estructurada de la siguiente manera:

Partida	Descripción	Importe
41401	Servicios Personales de los Órganos Autónomos	12,795,110.00
41402	Gastos de Operación de Órganos Autónomos	17,687,371.00
Total		30,482,481.00

Como siempre, sobre el control correspondiente a los recursos aprobados a los entes públicos en el citado Decreto, es de nuestro interés mencionar que la norma previene que se apegarán a los tiempos determinados por el Calendario de Gasto acordados para la entrega de ministraciones que por este medio se hace llegar a ese Instituto a su digno cargo, ello en la inteligencia que la Secretaría de Hacienda efectuará las provisiones de recursos necesarias para respaldar eficazmente los momentos de trámite fijados en el calendario, siempre y cuando, la evolución de los ingresos captados se comporte conforme a la regularidad esperada para sufragar las obligaciones de pago contraídas por los entes públicos a los que el Decreto del Presupuesto de Egresos aprueba recursos para este año.

Respecto de estas obligaciones de pago, cabe mencionar que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 30 del Decreto en cita, la Secretaría de Hacienda no reconocerá adeudos ni pagos por cantidades reclamadas o erogaciones efectuadas en contravención a lo dispuesto por el propio Decreto y los Acuerdos al respecto emitidos.

RECIBIDO
2018 FEB - 8 AM 9:44

#...

Unidos logramos más

Subsecretaría de Egresos

Bld. Hidalgo No. 35 Esq. Comonfort Edificio SIDUR,
Planta Baja, Col. Centenario, Teléfonos (662) 217-26-26 y (662) 217-08-19
Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83260

INSTITUTO SONRENSE DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



-2-

Por lo que asimismo, en correspondencia con lo estipulado con su Artículo 29, en cuanto a posibles ajustes a las proyecciones de ingreso y gasto, corresponderá a los ejecutores realizar las medidas pertinentes para que los mismos se reflejen efectivamente en el gasto devengado, por lo que serán causa de responsabilidad los compromisos contraídos fuera de las limitaciones de los presupuesto aprobados, de ahí que los ejecutores emitirán las disposiciones normativas necesarias para el cabal cumplimiento de lo dispuesto para alcanzar un ejercicio sustentable y sostenible, en el espíritu de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

De igual manera, se adjuntan al presente los anexos con el presupuesto detallado a nivel programa y partida, así como a nivel de Metas de Actividades.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

C.P. GUSTAVO L. RODRÍGUEZ LOZANO

C.c.p.- Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano.-Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora.
C.P. Raúl Navarro Gallegos.-Secretario de Hacienda.
C.P. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General.
C. Jesús Ramón Moya Grijalva.- Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
Lic. José Gilberto Cabanillas Hoyos.- Director General de Política y Control Presupuestal
Lic. Elío Encinas Noriega.- Director General de Programación de Inversiones Públicas.
C.P. José Rene Estrada Félix.- Director General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público.
GLRL/GCH/JLLT/gym.

Unidos logramos más

Subsecretaría de Egresos

Blvd. Hidalgo No. 35 Esq. Comonfort Edificio SIDUR,
Planta Baja, Col. Centenario, Teléfonos (662) 217-26-26 y (662) 217-08-19
Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83260

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

DEPENDENCIA / CAPÍTULO	IMPORTE
119 INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO	30,482,481.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,482,481.00